

**INSTRUCTIVO CERTIFICACIÓN TRIBUTARIA  
SKANDIA HOLDING DE COLOMBIA S.A.  
NIT 800.172.954-0**

Conscientes de lo complejo que resulta la elaboración de la declaración de renta, como una contribución a este proceso, hemos diseñado para usted un instructivo, que de manera precisa y sencilla, le permitirá entender cada uno de los valores que hacen parte de su certificación tributaria. Estamos seguros que esta herramienta le ayudará a tomar decisiones acertadas en el momento de la determinación de sus cargas tributarias.

Este instructivo está elaborado de acuerdo al entendimiento que SKANDIA tiene de las diferentes normas tributarias, por lo tanto, cualquier controversia que surja con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, será responsabilidad exclusiva del afiliado, toda vez que es el único responsable de las cifras que incorpore en su declaración de renta. Las definiciones se encuentran en el mismo orden en que aparecen las diferentes columnas en el certificado

**1. SALDO DEL CAPITAL AL 31 DE DICIEMBRE DE [Año gravable]**

Corresponde al saldo de la deuda que usted tiene con la compañía por concepto de capital. En su declaración de renta, este valor debe ser incluido como un pasivo.

**2. SALDO DE LOS INTERESES AL 31 DE DICIEMBRE DE [Año gravable]** Corresponde al saldo de la deuda que usted tiene con la compañía por concepto de intereses. En su declaración de renta, este valor debe ser incluido como un pasivo.

**3. PAGOS DE CAPITAL EFECTUADOS DURANTE EL AÑO**

Corresponde al total de los pagos de capital que el afiliado realizó durante el año.

**4. PAGOS DE INTERESES EFECTUADOS DURANTE EL AÑO**

Corresponde al total de los pagos de capital que el afiliado realizó durante el año.

***Importante:***

*De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 del Decreto 836 del 26 de marzo de 1991, los certificados expedidos en forma continua impresos por computador no requieren firma autógrafa.*